



REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE CHUBUT
MUNICIPALIDAD DE EPUYEN
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Email: conceepuyen@gmail.com
Tel/ Fax 02945-499096

DECLARACIÓN N° 06/2018
*- Eventos Solidarios a beneficio
del Hospital Rural Epuyen-*

VISTO:

La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, reglamento orgánico, nota presentada por el Centro de Estudios Cordilleranos, y;

CONSIDERANDO:

Que el Centro de Estudios Cordilleranos, institución cultural de nuestra comunidad, ha organizado tres eventos los días 16 de septiembre, 14 de octubre y 10 de noviembre del corriente año;

Que la Directora de esa institución solicita se declare de interés municipal los eventos que organiza;

Que estos eventos culturales se desarrollarán a total beneficio del Hospital Rural Epuyen;

Que este HCD ve como conducente y apropiado acompañar las actividades culturales que se realizarán en nuestra comunidad por el valor intrínseco que representa;

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYEN
En Uso de sus facultades constitucionales
DECLARA

Artículo 1.- Declarar de Interés Municipal los eventos culturales organizados por el Centro de Estudios Cordilleranos los días 16 de septiembre, 14 de octubre y 10 de noviembre del corriente año, a total beneficio del Hospital Rural Epuyen.

Artículo 2.- Elevar a este HCD un informe de lo recaudado con copia del recibido de las autoridades del Hospital Rural Epuyen.

Artículo 3.- Regístrese, Comuníquese y Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE EPUYEN, A LOS CUATROS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

Adriana E. Almendra
Secretaria Legislativa
HCD Municipalidad de Epuyen



Jorge Caprano
Presidente HCD
Municipalidad de Epuyen